

ES (11) 274553 (18) Y
(21) (22) FECHA DE PRESENTACION
15 JUN. 1982



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

15 JUN 1984
15 JUN 1984

30 PRIORIDADES:		
31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
47 FECHA DE PUBLICIDAD		51 CLASIFICACION INTERNACIONAL B65D 1/38
54 TITULO DE LA INVENCIÓN "CAJON PARA ALMACENAJE Y TRANSPORTE DE MERCANCIAS"		
71 SOLICITANTE (S) D. LUIS GIL MALLÉN		
DOMICILIO DEL SOLICITANTE VALENCIA, C/ Lladró y Mallí nº 8		
72 INVENTOR (ES)		
73 TITULAR (ES)		
74 REPRESENTANTE D. DIONISIO DE LA FUENTE FERNANDEZ		

La presente invención tiene por objeto unos cajones con posiciones contrapuestas para el transporte en lleno y para almacenaje o movimientos en vacío, por cuanto la conformación de entrantes y salientes, así como encajes especiales aseguran posiciones a 180° encontradas y en las que su encastre es de mayor proporción para rebajar la altura sin perder nada en su equilibrio, firmeza y sujeción.

Son muchas las soluciones que se han dado a este tipo de objetos buscando un apilado efectivo y sólido y una determinada posición de almacenaje transporte en vacío que con el mínimo volumen permite la superposición con anclajes lo más positivo posible buscando no se presenten deslizamientos laterales y bajando todo lo posible el centro de gravedad del conjunto.

Sin embargo, en todas estas soluciones se fijan de antemano las posiciones de encaje que suelen ser únicas y totalmente irreversibles con los inconvenientes que en el momento de almacenar en vacío presente una columna con centro de gravedad muy alto que produce un equilibrio

librio inestable y que desvirtua toda la ventaja que se pueda conseguir, por lo cual se ha ideado una solución, perfectamente viable, mediante la cual se admiten varias posiciones de apilado, en vacío o con mercancía, todas ellas con encaje sólido de imposible deslizamiento lateral y con alturas diferenciadas de gravedad que admiten almacenajes y transportes adaptados a variadas circunstancias de lugar, espacio y situación.

5.

Con el fin de comprender mejor el alcance de la invención vamos a describir la mencionada solución sobre los dibujos adjuntos en los que se ha representado una materialización de las mismas dada como ejemplo sin carácter limitativo.

10.

En los dibujos:

15.

La figura 1 muestra un alzado lateral del cajón según la invención,

la figura 2 muestra una planta superior de dicho cajón,

la figura 3 muestra una vista frontal, y

20.

la figura 4 muestra una planta inferior con vista al

fondo.

Podemos comprobar como los testeros 9 son de doble altura que las bordas 5 de los cajones de tal forma que colocados uno sobre otro, en la misma posición, es decir, fondo de uno sobre cumbrera del de debajo, los encajes resultan por introducción de cuatro topes, dos en cada canto inferior de testero a modo de macho 10 en correspondencia con alojamientos huecos 1 en el canto superior de cada testero. Además, y para afirmar el engaje se dispone de dos escalones centrales, salientes en la cara inferior y entrantes en la cara superior.

De esta manera, tanto el almacenaje y el transporte con el cajón lleno, admite un apilado sólido dejando acceso a cada carga por los huecos de las bordas laterales 5 que dejan una ventana suficiente como para alcanzar el interior sin tener que desapilar, con lo que el muestreo y autocomercado resulta facilitado en una sola operación.

Cuando se pretenda almacenar el cajón en vacío, ocupando el mínimo espacio, así como realizar un transporte

de vuelta que interesa estibar la mayor cantidad posible

se pueden apilar este tipo de cajón de manera que enca-

jándolos en 180° y vueltos respectivamente uno con otro

se podrá hacer contactar los cantos de las bordas 5, con

5. lo que se baja a la mitad la altura de apilado, encajan-

do unos tetones 6 f del canto de dichas bordas 5 en aló

jamientos de boca en conc 2, también de dicho canto, en-

cajando totalmente ambos cajones y evitando deslizamien-

tos, lo que se completa pudiendo encajar el fondo de uno

10. con el fondo de otro superponiendo las bases e introducién-

dolas simétricamente por encaje del escalón 3 que llevan

a diferente línea y estando una silueta invertida de po-

sición, con respecto a la otra.

Con esta posibilidad se podrá apilar vacíos y de dos

15. en dos, los cajones ocupando la mitad de altura que si

fueran normalizados y sin rebaja de borda como sucede

hasta el momento presente.

En cada testero se puede ver un hueco 4, para la

etiqueta así como uno más alargado, reforzado y con can

20. to vivo redondeado para admitir el manejo manual de ca-

da cajón y haciendo función de asa 7 e, incluso, determinados paneles fácilmente adaptables para la colocación de etiquetas, marcas, e indicaciones alusivas al contenido 8.

5. Dentro de la esencialidad de la invención caben variantes de detalle, asimismo protegidas y así podrá ser cualquiera la proporción entre testero y borda, cualquiera el procedimiento de machihembrado en posición de vuelta de apilamiento, cualquiera la disposición y relativa-
dad de las cuadrículas y asas accesorias y, desde luego, cualesquiera las dimensiones y materias en que se realice.
-

NOTA

Hecha la descripción del presente invento se hace constar que lo que se declara como no practicado ni divulgado en España comprende las siguientes

5.

REIVINDICACIONES

- 1ª.- Cajón para almacenaje y transporte de mercancías, caracterizado por el hecho de que se deja que el borde de los testeros quede a doble altura que las bordas laterales dejando en el canto superior dos alojamientos huecos que flanquean simétricamente a un escalón central mientras que el canto inferior de cada testero se disponen, correlativamente, dos tetones saledizos que flanquean simétricamente a un volado central, de tal forma que se encajan perfectamente al superponer dos cajones con retención total tanto lateral como longitudinal dejando las bordas con acceso al interior, así como se dejan los cantos superiores de las bordas laterales retrancadas con respecto a los testeros presentando unos tetones y unos alojamientos de boca conificada para que debidamente dispuestos dos cajones invertidos y cruzados
- 10.
- 15.
- 20.

de puedan adaptar, cada borda en sus cantos, encajando los tetones superiores en los alojamientos inferiores quedando a altura mitad embebida la altura de testero, mientras que por los fondos y en paralelo podrán enca-

5. jarse mutuamente superponiendo las bases que se encajarán simétricamente gracias al escalón que llevan a diferentes líneas siempre que se invierta el cajón superior con relación al inferior.

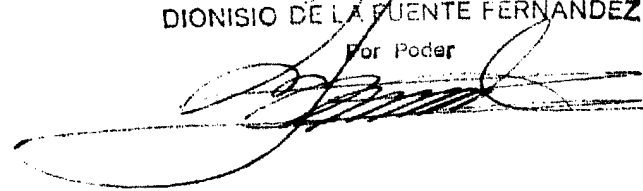
2ª.- CAJON PARA ALMACENAJE Y TRANSPORTE DE MERCAN-

10. CIAS.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria Descriptiva que consta de ocho hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de una lámina de dibujos.

15. Madrid, a

EL AGENTE OFICIAL
DIONISIO DE LA FUENTE FERNANDEZ
Por Poder



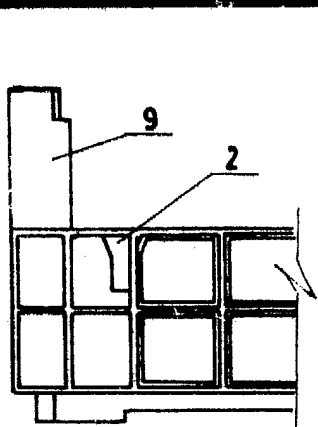


Fig. 1

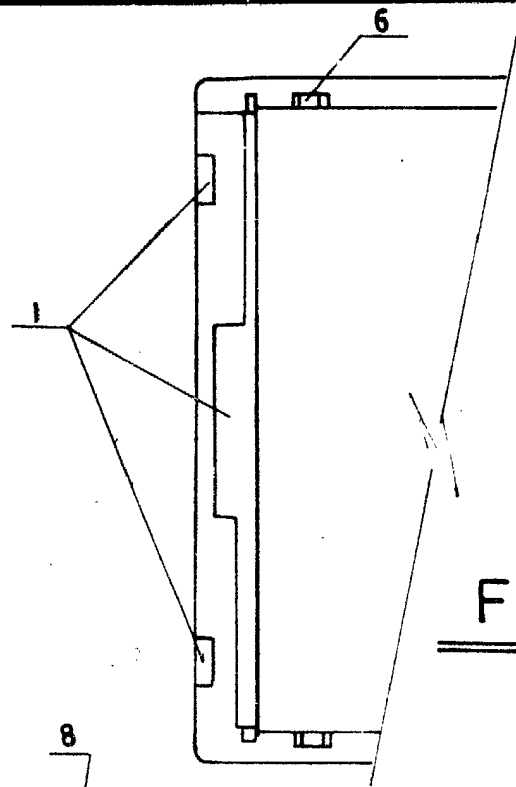


Fig. 2

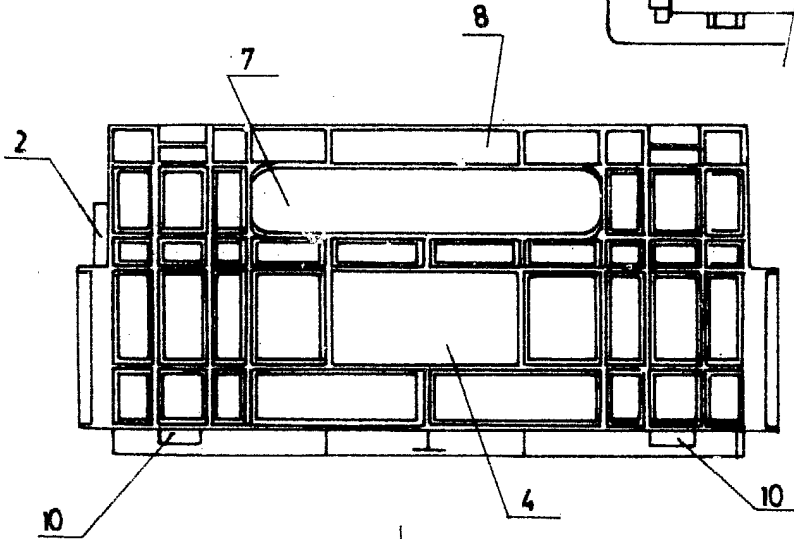


Fig. 3

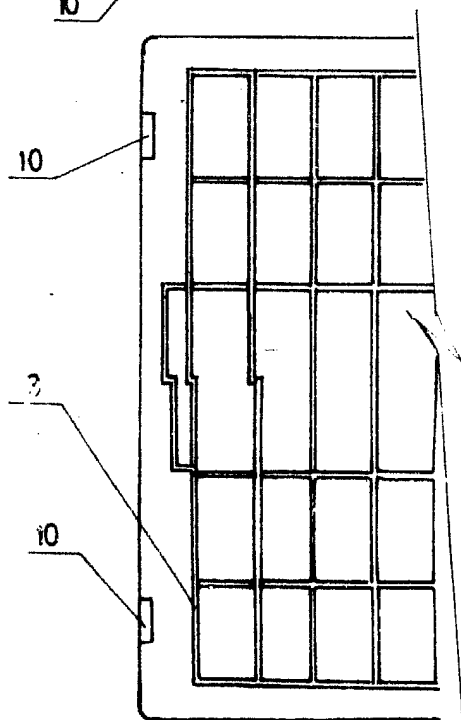
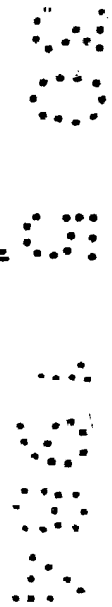


Fig. 4



Madrid a
DIONISIO DE LA FUENTE FERNANDEZ
Por Poder